



LA GUARDERÍA DE CANILLAS

O

LA "HISTORIA DE NUNCA ACABAR"

En la reunión convocada por la División de Personal, el día 28 de febrero, para informar a los sindicatos sobre el nuevo Programa de Acción social, surgió, como era de esperar, la pregunta sobre la GUARDERÍA DE CANILLAS. ¿Qué ocurre? ¿Qué problemas impiden su apertura en unos plazos más que razonables?

La respuesta fue simple:

ESTAMOS PENDIENTES DEL PERMISO DE LA COMUNIDAD DE MADRID

Bien, pues hechas las comprobaciones pertinentes en la comunidad, hemos conocido que:

- 1. La solicitud de "autorización de apertura y funcionamiento" para esta instalación fue presentada ante la comunidad de Madrid allá por el mes de MAYO de 2010**
- 2. Actualmente, ese trámite está bajo la competencia de la Dirección de Becas y Ayudas a la Educación de la CM.**
- 3. Ante la pregunta de si existe un motivo que justifique tal demora, la comunidad de Madrid contesta que SI, pero que SÓLO PUEDEN INFORMAR AL TITULAR DE LA SOLICITUD.**

CONCLUSIÓN:

HAY UNA RAZÓN PARA QUE LA GESTIÓN DE ESTAS INSTALACIONES NO PROGRESE, LA DGPYGC LO SABE, PERO NO QUIEREN INFORMAR